



Se convoca a los estudiantes del IIT al Primer Concurso de Fotografía con Celular



El objetivo de este concurso es que todos aquellos aficionados a la fotografía con celular puedan compartir sus experiencias con la comunidad del IIT.

1. Podrán participar todos los alumnos que lo deseen y que estén inscritos en el semestre enero – junio 2018 en cualquier programa del IIT
2. Cada participante podrá participar con **no más** de tres imágenes inéditas sobre cualquier aspecto **emblemático** del IIT.
3. Cada participante **deberá** incluir (aparte de las mencionadas en el punto dos) una “Selfi-Grupal” (sin usar extensión) de **no menos** de 5 personas y que también cuente con algún aspecto emblemático del IIT.
4. Se abrirá una página de Facebook para subir las fotografías que participarán en el Concurso, se hará vía mensaje privado, debe contener: nombre del alumno, la fotografía y título de la fotografía. La última fecha para subirlas las fotos será el día 10 de abril a las 24:00 horas y a partir de que se dé a conocer esta convocatoria.
5. Se publicarán todas las fotografías en la misma página de Facebook, aclarando los resultados obtenidos por los participantes en este Primer Concurso de Fotografía con Celular.
6. Para la premiación serán seleccionadas las 5 mejores fotografías del Concurso y cada uno de ellos recibirá un reconocimiento alusivo al evento. El primer y segundo lugar recibirán un premio de \$1500 y \$1000 pesos, respectivamente.
7. Las fotografías participantes quedarán a disposición del departamento de Física y Matemáticas, y podrán ser publicadas en diversas plataformas de comunicación.
8. Los primeros 25 participantes inscritos al Concurso se harán acreedores a una camiseta conmemorativa al evento XII Jornadas de Física y Matemáticas y del propio Concurso de Fotografía.
9. Lo no previsto en esta convocatoria la resolverán los Jueces de este evento.
10. PAGINA DE FACEBOOK: UACJornadasfm2018fotos

Responsables del evento:

Dra. Karen Castrejón Parga

Dr. Jesús Sáenz Villela

Ing. Pedro López Hernández

Cd. Juárez Chih., a 7 de febrero de 2018